

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
<b>1</b>	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	----- ----	Uno (1)
<b>2</b>	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve	Manuel Amable Reyes Barra.	----- ----	Uno (1)
<b>3</b>	49-2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve	Abramor González González.	----- ----	Uno (1)
<b>4</b>	16-2019	Dieciséis - Dos mil diecinueve	Episodio Regimiento Pudeto.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 12 de noviembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas escritas y la última lleva el número 16-2019.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NJMJBXGNMKZ